CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 JUN 2022
RECIBIDO
Firma... Hora... 12:40

Moción de Orden del Día N° 3210

CONGRESO de la REPÚBLICA

JORGE LUIS FLORES ANCACHI
Congresista de la República

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE LUIS FLORES ANCACHI,** integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Yanahuaya es uno de los distritos de la provincia de Sandia, en el Departamento de Puno, elevándose a la categoría de distrito e integrándose a la provincia de Sandia mediante la Ley N° 14062, emitida en el Gobierno del Presidente de la República, Manuel Prado Ugarteche.

Que, Yanahuaya es conocido como "Valle Bendito" por poseer un vasto legado cultural y considerada como "Tierra de la Piña más Deliciosa y Sabrosa del Perú", y haber ganado el "**Premio a la Calidad del Café más Fino del Mundo**"

Que, el distrito de Yanahuaya está constituido por los Centros Poblados de Muyuhuasi, Sicuni, Yanachca, Alto y Bajo San Pucasucho, Limpucuni, Yahuarmita, Tocoroni, Huañaraya y Cabulluni.

Que, el distrito de Yanahuaya constituye el pulmón del departamento y región de Puno por ser territorio que alberga una de las áreas de mayor diversidad biológica, con gran variedad de especies de plantas y animales, siendo considerada como **una "Gran Reserva Verde".**

Que, en consecuencia, se propone que el Congreso de la República exprese su saludo al distrito de Yanahuaya, al conmemorarse el LX (60) aniversario de su creación política, debido a que cada 29 de junio cumple un aniversario más.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. – Expresar el más cordial saludo al distrito de Yanahuaya, de la Provincia de Sandia, del Departamento de Puno, con motivo de celebrar el LX (60) aniversario de creación política, y hacer votos para que su población continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido.

www.congreso.gob.pe
Email: jfloresa@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N° 358, Oficina N° 306 Congreso de la República
Lima-Perú - Central Telefónica: 311-7777

ARTÍCULO SEGUNDO. - Transcríbase y hágase llegar la presente Moción de Saludo al Alcalde del distrito de Yanahuaya, al Ing. Juan Fredy Zuñiga Chura y por su intermedio suyo, a todas las autoridades políticas, educativas, religiosas y a todos los habitantes de la Provincia de Sandia, del Departamento de Puno.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: FLORES ANCACHI Jorge Luis FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/06/2022 11:29:25-0500

Lima, 28 junio de 2022